

**Compártelo:**

**Me gusta** A una persona le gusta esto. [Regístrate](#) para ver qué les gusta a tus amigos.

## Constituyen en Huelva el Foro Provincial de la Inmigración

» *Se trata de una iniciativa que persigue promover estudios e investigaciones sobre inmigración y presentar propuestas para profundizar en la integración de estas personas.*

24 octubre 2014

**Redacción.** El foro ha quedado constituido con cerca de **25 integrantes** que representan a las administraciones estatal, regional y local, sindicatos, organizaciones empresariales y entidades que trabajan en el **campo de la inmigración y la interculturalidad** en la provincia onubense. Entre sus principales funciones se encuentran facilitar el diálogo y la comunicación entre la población inmigrante y la sociedad de acogida; formular propuestas y recomendaciones para promover desde las administraciones la integración social y conocer los programas y actividades que llevan a cabo los organismos públicos en esta materia.

Además, el Foro de la Inmigración se ocupa de **promover estudios e investigaciones sobre inmigración y presentar propuestas para profundizar en la integración de estas personas** y en la mejora de la gestión de la diversidad derivada de este fenómeno. Este órgano de debate y participación fomenta igualmente la intervención en la **lucha contra el racismo y la xenofobia**, y favorece con iniciativas propias la mejora de las relaciones interétnicas y la difusión de las distintas culturas presentes en Andalucía.



Foro Provincial de la Inmigración en Huelva. /Foto: Emilio de la Rosa.

El **III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía** se va a desarrollar hasta el año 2016 con el objetivo básico de asegurar el acceso de los inmigrantes a los servicios básicos de sanidad, educación, empleo, vivienda, asistencia social y atención jurídica.

La nueva estrategia, coordinada por la **Consejería de Justicia e Interior**, establece 172 medidas agrupadas en 11 áreas: socioeducativa; laboral; sociosanitaria; inclusión y bienestar social; equipamiento, vivienda y alojamiento; cultura, ocio y participación; atención jurídica; formación; investigación; sensibilización social y cooperación internacional.

El consejero de Justicia, **Emilio de Llera**, ha subrayado que, sobre todo en periodos de crisis económica como el que vivimos en España y en otros países europeos, es necesario garantizar y velar activamente por los derechos de la población inmigrante para evitar situaciones de desigualdad y conflictivas. Para ello, ha añadido, se requieren políticas que garanticen la igualdad real para toda la ciudadanía y el respeto a la diversidad, como el III Plan Integral, puesto en marcha por la Junta el pasado septiembre.

El nuevo plan, según De Llera, facilitará la adopción de decisiones que respondan a las necesidades de cada provincia para proporcionar una mejor atención a la población inmigrante y de la gestión de la diversidad cultural. “Nuestro objetivo no es otro que el de mejorar la integración social del colectivo inmigrante y tener en cuenta que los cambios socioculturales propios de una sociedad moderna hacen necesario seguir avanzando en la mejora de la atención a esta población”, ha precisado.

Y como parte de las medidas que se refuerzan con la aprobación del nuevo Plan Integral, De Llera ha puesto de ejemplo la constitución del Foro de la Inmigración Huelva, cuyo principal objetivo es fomentar en la provincia la participación y coordinación en esta materia.

**Compártelo:****Relacionado**



**El Foro Provincial de la Inmigración de Huelva quedará constituido a final del mes de octubre**  
En "Provincia"



**Administraciones y agentes sociales trazan nuevas líneas de actuación en el Foro Provincial de la Inmigración de Huelva**  
En "Provincia"



**El Foro Andaluz de Inmigración se reúne en Moguer con el asunto de los refugiados como prioridad**  
En "Moguer"

3